

Santiago, 01 de diciembre de 2023
DE 05548-23

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Informe Técnico de Potencia Máxima de BESS VR2 Central HP Alfalfal I, del Coordinado AES Andes S.A.

[1] Carta AES 0254-2023 del coordinado AES Andes S.A., Ref.: “NUP 3425, Ampliación del Sistema de Almacenamiento de Energía BESS- Central Alfalfal I, 197MWh – Informe de Potencia Máxima”, de fecha 15 de noviembre de 2023.

Ingreso DE06883-23.

De mi consideración:

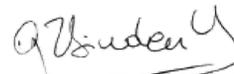
En relación con la materia de la Ref., comunicamos a Ud. que en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 22 del Anexo Técnico “Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, se ha publicado en la página web del Coordinador Eléctrico Nacional el Informe Técnico de Potencia Máxima de BESS VR2 Central HP Alfalfal I, el que fuera recibido mediante comunicación de la Ref. [1].

Dicho documento puede ser descargado desde el Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional en la siguiente ruta:

Inicio > Informes y Estudios > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Potencia Máxima > Pruebas de Potencia máxima > BESS VR2 Central HP Alfalfal I

Considerando lo indicado, y en conformidad con lo establecido en el Artículo 23 del Anexo Técnico antes citado, su representada podrá realizar observaciones de carácter técnico a los documentos mencionados hasta el **18 de diciembre de 2023**, mediante carta y con copia al correo electrónico anexos_dco@coordinador.cl, indicando en el asunto “Observaciones a Informe Técnico de Potencia Máxima de BESS VR2 Central HP Alfalfal I”.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Gretchen Zbinden V.
Subgerenta de Análisis y Soporte Operacional
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.:
Sr. Juan Andrés García Jarpa. – Encargado Titular AES Andes S.A.
SGASO/DCO